

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22632** *ASTM CONTROL Y MEDIO AMBIENTE, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 303/10, dimanante de los Autos 704/10, a instancia de Roberto Carlos Díaz Ballesteros contra "ASTM Control y Medio Ambiente, S.L.", en la que con fecha 31-05-11, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad "ASTM Control y Medio Ambiente, S.L." en situación de Insolvencia por el principal de 5.300 euros más 1.060 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expedido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110046144-1